

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

10565 *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2007, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna en la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en el apartado noveno, punto 1 de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas completas de aspirantes se encontrarán expuestas en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (calle Agustín de Bethencourt, número 4, Madrid), en el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (calle Torrelaguna, 73, Madrid) y en la página web <http://www.mtas.es/insht/tablon.htm>.

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Resolución la lista provisional de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—El plazo para la presentación de reclamaciones a dichas listas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación de errores así como de aquellos defectos que hayan motivado su no admisión u omisión.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino que, además, sus nombres constan en la relación de admitidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanaran la exclusión o alegasen la omisión, serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas selectivas.

Cuarto.—Contra la exclusión definitiva del aspirante podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación, ante el órgano competente. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto, significándose que, en este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Quinto.—Finalizado el plazo de subsanación, se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose para su total difusión en los mismos lugares que las provisionales.

Sexto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio, el día 14 de junio de 2007, a las 9,30 horas, en la sede del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, calle Torrelaguna, número 73 de Madrid.

Séptimo.—La presentación en el lugar de examen por parte de los aspirantes se efectuará con, al menos quince minutos de antelación a la fijada para el comienzo del ejercicio. Con la finalidad de acreditar su identidad, los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o, en su defecto, permiso de conducir o pasaporte, no considerándose válido el resguardo de renovación o extravío, si éste no va acompañado de un documento oficial que contenga fotografía.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—La Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales, Aurora Domínguez González.

ANEXO

Listado provisional de aspirantes excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
36.132.769	Rodríguez Carballo, Paula.	No hacer constar el idioma escogido en el cuarto ejercicio.
21.510.570	Uribe Villaplana, Juan Manuel.	No hacer constar el idioma escogido en el cuarto ejercicio.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

10566 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2007, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para el acceso libre a la Subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación de empleo interino.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base sexta de la Orden APU/244/2007, de 29 de enero, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación de empleo interino, he resuelto:

Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas. Las listas certificadas completas se encuentran expuestas al público en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106, 28012 Madrid –calle José Marañón, 12, 28010 Madrid), así como en las páginas web de dicho Instituto (<http://www.inap.map.es>) y del Ministerio de Administraciones Públicas (<http://www.map.es>), en la Dirección General de Cooperación Local (plaza de España, 17, 28008 Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (María de Molina, 50, 28006 Madrid), y en las sedes de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

La relación de aspirantes excluidos, con indicación de la causa de exclusión, figura como anexo I de esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el mismo órgano que la ha dictado, o interponerse directamente recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa.

Madrid, 16 de mayo de 2007. El Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

ANEXO I

Subescala de Secretaría-Intervención de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación de empleo interino Orden APU/244/2007, de 29 de enero (BOE de 9 de febrero de 2007)

Relación de excluidos

D.N.I.	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
26042377Y	Aguayo Castillo, Encarnación Dolores ..	04
77533633N	Coronilla Fernández, Consolación	01
28763025F	Corrales Moreno, Irene	01
34829293W	Cutillas Navarro, Antonio Alfonso	01
43062557W	Font Molinas, Francisco	01
18024929J	García Clau, María Dolores	01
40594389X	García de Marina Villar, Noemí	03
28761677Q	Gómez Velarde, Ana	01
18438447Z	Gracia Herrero, Francisco Javier	01
43107913W	Gual Bigas, María del Mar	01
24358849D	Hurtado Juan, Francisco Jesús	01
25476396D	Jaime Ansón, Antonio	01
44470132T	López Rodríguez, Rubén	04
08108171G	Martín Huerta, Carlos	01
71119214V	Merchán Aparicio, Raquel	01
44381292D	Olivares Nieto, María Isabel	01
72792950C	Pascual Cabezón, Beatriz	01
25689172N	Ramos Ortega, Carmen	03
44902676Y	Revilla Fernández, Juan Ramón	02
48441127E	Rodríguez Llamas, Sonia	02
11714194H	Rodríguez San Gregorio, José Carlos ..	03
15379227R	Sanz Araujo, Alfonso	01
43092505G	Servera Gual, Catalina Magdalena	01
28775905F	Suárez Huertas, Pablo	01
29197167R	Villanueva López, Francisco José	04

Causas de exclusión:

1. Fuera de plazo.
2. Falta de pago.
3. Falta de titulación.
4. Falta documentación acreditativa de exento de pago.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10567 RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Níjar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 76, de 20 de abril de 2007, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Administrativo de Recaudación, de la Escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Níjar, 23 de abril de 2007.-El Alcalde, Joaquín García Fernández.

10568 RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2007, del Consorcio Provincial Contra Incendios y Salvamento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la provincia de A Coruña número 98, de 30 de abril de 2007, se publican íntegramente las bases generales y específicas de las convocatorias que han de regir, para proveer, mediante concurso-oposición en turno libre, dos puestos de trabajo vacantes en la plantilla de personal laboral de este consorcio, de conformidad con lo siguiente:

Convocatoria 1: Una plaza de administrativo-contable.

Convocatoria 2: Una plaza de auxiliar-administrativo general.

El plazo de presentación de solicitudes por los interesados en esas convocatorias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia de A Coruña y el tablón de anuncios del Consorcio.

Carballo, 30 de abril de 2007.-El Presidente, José Federico Nogueira Fernández.

10569 RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Moncada (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Junta de Gobierno Local ha aprobado las bases y convocatoria para la selección de plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento. Las bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 64, de 16-3-2007 y en el Diari Oficial Comunitat Valenciana n.º 550i de 30-4-2007.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, escala básica. Denominación: Oficial. Vacantes: 5 (4 promoción interna, por concurso-oposición y 1 movilidad por concurso).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Moncada, 3 de mayo de 2007.-La Alcaldesa, Concepción Andrés Sanchis.

10570 RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Villapalacios (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete número 50, de 30 de abril de 2007, se publicaron las bases que han de regir la convocatoria para la provisión por oposición libre, de una plaza de Administrativo, de la Escala de Administración General.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el proceso de selección será de veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.